



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Baguer S.A.S.
Demandado	Daniel Fernando Ariza Cartagena
Asunto	Entrega de Títulos
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00010-00

En atención a la solicitud allegada *vía correo electrónico* el día 30 de octubre de 2020, se ordena por secretaría entregar los siguientes títulos: No 460010001542191 por valor de \$266.357,00, No 460010001551697 por valor de \$532.716,00, No 460010001557727 por valor de \$266.357,00, No 460010001567434 por valor de \$266.357,00, No 460010001569362 por valor de \$266.357,00 en favor del demandado **DANIEL FERNANDO ARIZA CARTAGENA** identificado con cédula de ciudadanía No 1.098.746.019.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

05d0d1a6c878f3541e8de66afb2f947229fc50af00e6524000f80cd487faec59

Documento generado en 03/11/2020 11:27:25 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>